



CONCLUSIONES

No cabe duda de que un importante y numeroso sector de la colonia española había disfrutado de relaciones especiales con la élite porfiriana. Al sobrevenir la Revolución, el gobierno de Madrid y los intereses económicos españoles asentados en México se opusieron a los cambios sociales con igual o mayor vehemencia que sus colegas europeos. Mientras que el gobierno peninsular mostró una política oscilante hacia las diferentes facciones, y a veces contradictoria ante los acontecimientos que se desarrollaban en México, la vieja oligarquía económica de la colonia hispana en el país siguió una política más coherente entre 1910-1920. A lo largo y ancho del país, el poderoso grupo social hispano prerrevolucionario se opuso a todas las facciones revolucionarias –aunque a fines de 1915 una buena parte de éste, practicó un sólido acercamiento hacia Carranza– y apoyó consecuentemente a los grupos contrarrevolucionarios.

¿Qué influencia ejerció este potente grupo privilegiado en México en la política diplomática de su gobierno ante la Revolución Mexicana y qué efecto tuvieron sus actividades contrarrevolucionarias en las diferentes fases del movimiento sedicioso en México? Éstas son las principales preguntas que la presente investigación ha tratado de contestar.

Las respuestas se hacen cada vez más complejas, conforme los instrumentos y vías de presión contra los cambios sociales proyectados en México rebasaron con creces el ámbito nacional: por una parte, por la restringida movilidad diplomática de Madrid ante la tutela estadounidense y, por otra, por la presión

que ejerció hacia su gobierno la colonia española en la opinión pública peninsular por medio de la prensa ibérica. Ambas políticas llegaron a confluír al colapsarse la dictadura militar de Huerta y al avisarse la irremediable toma del poder por unos revolucionarios hostiles a la colonia hispana, al decidir que la mejor solución para sus intereses sería una completa hegemonía estadounidense en México.

Lo que el gobierno y los terratenientes españoles deseaban era un gobierno mexicano respetuoso de los amplios derechos y privilegios que gozaban los extranjeros durante el porfiriato, un gobierno fuerte que hiciera respetar por la fuerza sus personas y extensas propiedades y un gobierno mexicano que, dominado por Estados Unidos, habría tenido los medios y el deseo de volver a la restauración del añejo sistema político. Al desoír Washington tales insinuaciones por parte de los diplomáticos ibéricos, la monarquía de Alfonso XIII volvió a cambiar de actitud y mostró un interés inusitado por acercarse y negociar con las facciones rebeldes victoriosas. A la par de esta diplomacia expectante, la prensa regeneracionista hispana aprovechó la Revolución en México para acusar al imperialismo yanqui, presionar a su gobierno con el fin de desafiar la Doctrina Monroe y hacer una dura crítica al sistema político sobreviviente al desastre de 1898.

La Revolución en México alcanzó un clímax durante los primeros años de la guerra mundial, conflagración que tuvo su repercusión en este país. Si bien Estados Unidos decidió no llevar a cabo su extensa intervención armada en México que limitaría sobremanera su influencia en Europa, España, neutral en el conflicto europeo, articuló a pasos forzados una política diplomática sumamente compleja en esta nación hispanoamericana. Por momentos, su influencia en México pareció ejercer de forma considerable en las facciones que llegó a reconocer de facto, como las comandadas por Villa, Carranza

y la Convención. Sólo con una de ellas, la diplomacia y la prensa española fue intransigente durante todo el desarrollo de la revolución: nos referimos a la comandada por el líder agrario Emiliano Zapata.

Sin embargo, es importante aclarar que únicamente Estados Unidos influyó, en ocasiones de manera decisiva, en el desarrollo de la Revolución Mexicana.

La injerencia de España en México durante la segunda década de este siglo puede dividirse en cuatro etapas. De 1909 a febrero de 1913, España empezó a interesarse cada vez más por los asuntos políticos mexicanos. Entre febrero de 1913 y mayo de 1914, la oligarquía hispana radicada en México, así como la diplomacia y la prensa ibérica, apoyaron incondicionalmente al régimen de Huerta contra la revolución social. Entre mayo de 1914 y fines de 1915, la estrategia diplomática consistió en un amplio despliegue de agentes confidenciales. Por último, a partir de 1916, España se propuso utilizar su influencia en los revolucionarios mexicanos –ganada en la etapa anterior–, para restablecer el nivel de predominio de la oligarquía hispana y de la iglesia católica.

Éstas en ocasiones manifestaron serias contradicciones y estuvieron determinadas por diversos y complicados factores internos y externos. Entre ellos podemos enumerar: la contradictoria política exterior de Estados Unidos hacia México; su incuestionable reafirmación de la Doctrina Monroe en América ante Europa; la dinámica misma de la Revolución; las presiones de los grupos económicos hispanos en México a su gobierno; la prensa regeneracionista, que si bien por un lado dio cobertura a las protestas de la colonia hispana radicada en México, por otro atacó duramente, tanto al imperialismo estadounidense como la "pasividad" e impotencia del gobierno monárquico ante un problema de tal magnitud y, finalmente, los fallidos intentos de España por orquestrar una posición

européa conjunta hacia la problemática mexicana antes de la primera guerra mundial, durante la misma y en el periodo inmediatamente posterior.

La primer etapa comprende los años que van de 1909 a febrero de 1913. Durante este lapso, el gobierno hispano y la opinión pública peninsular experimentaron un notable cambio respecto a su conocimiento de México. Este proceso se realizó de forma gradual, influido por la rebelión que encabezó Madero; la caída del anciano dictador Porfirio Díaz; la tolerancia de Washington hacia un cambio de gobierno en México y sus constantes amenazas de intervención —que continuarían durante toda la década— y, finalmente, de un modo progresivo, el conocimiento de la tendencia hacia la anarquía, que empezaba a consolidarse en este país.

El estallido de la Revolución Mexicana sorprendió a la clase gobernante tradicional y a los diplomáticos europeos acreditados en México. El ministro español en buena medida acogió al movimiento maderista, y a su parecer sólo se trataba de un necesario cambio de personajes en la administración pública.

La rebelión —según Cologan— tendería a fortalecer el sistema político y económico existente, a cambio de una restringida y metódica ampliación de su sustento popular. Al cabo de varios meses, el gobierno maderista se mostró incapaz de controlar las fuerzas sociales que había desatado. La avalancha que estaba por venir comenzó a perfilarse como la primer gran respuesta sociopolítica y militar al llamado orden oligárquico latinoamericano. Al comprender Cologan que Madero tenía por delante una revolución social, apostó por la renuncia del presidente —a quien atrevidamente se la exigió—, y por la constitución de un gobierno fuerte. De esta manera, se alineó en las actividades que el potente grupo social hispano con interés en México realizó desde la caída de Porfirio Díaz: la contrarrevolución.

La clase acaudalada española radicada en México fue fiel a la preferencia que le brindó el largo régimen de Díaz. Durante la primera fase de la Revolución, este grupo social no se contagió del virus maderista. Todo lo contrario: lo combatió abiertamente durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra y en el efímero gobierno de Madero. En el interinato, los poderosos hacendados del valle de México, con Iñigo Noriega a la cabeza, entablaron negociaciones con el candidato opositor y militar porfirista Bernardo Reyes, y estuvieron a punto de provocar incidentes graves no sólo internos, sino directamente con el gobierno de Madrid. No obstante, fracasaron en sus principales objetivos: la anulación de los tratados de Ciudad Juárez por De la Barra; la toma del poder efectivo por un líder militar hasta cierto punto indiscutible dentro del viejo ejército, y la vuelta a las condiciones que implantó el porfiriato. Finalizaron de igual forma las conspiraciones militares antimaderistas con fuerte apoyo de los terratenientes hispanos —durante el primer gobierno revolucionario— en Chihuahua y Veracruz.

Sin embargo, lo más representativo de la colonia española logró éxitos importantes durante la primer fase de la Revolución. Gracias a su animosa y constante oposición a las reformas sociales que intentó propugnar la administración del partido antirreleccionista, los españoles impidieron el debilitamiento de su base de poder y prestigio. Los terratenientes y los grandes comerciantes especuladores continuaron —si es que no los fortalecieron— negocios a costa de la explotación y represión de amplios sectores sociales desposeídos. Incluso personajes como Iñigo Noriega lograron hacer supeditar la aceptación y el visado de nuevos diplomáticos revolucionarios mexicanos en España por parte de su gobierno, a condición de que se anularan graves cargos judiciales contra su persona.

La segunda etapa transcurre de febrero de 1913 a mayo de 1914. En ella, la diplomacia hispana se vuelve contra el primer gobierno revolucionario; sostiene con gran ahínco a la dictadura de Huerta; intenta en vano, por todos los medios, aplastar la revolución social con el régimen castrense que ayudó a conquistar el poder; acepta y fomenta la tutela estadounidense de sus intereses, y finalmente se niega a negociar con los líderes sediciosos.

Si bien es cierto que la colonia española participó activamente en la erosión del gobierno maderista, fue un antiguo aliado de Madero, Cólogan, quien se volvió contra el apóstol y apoyó su derrocamiento. Posteriormente, al comprender que había sido un instrumento del embajador norteamericano, Cólogan intentó en vano salvar la vida del presidente. A partir de la Decena Trágica, hasta su salida de México, en agosto de 1914, el ministro español practicó una política de suma ambigüedad, que sólo ayudó a exacerbar los ánimos de los revolucionarios contra la colonia española.

Durante la dictadura de Victoriano Huerta, la labor de la diplomacia española se complicó, respondiendo así a la problemática mexicana que empezaba a influir en el equilibrio político en la zona. La desarticulación del aparato diplomático español en los extensos territorios del norte de México, causada por la abierta hostilidad de la revolución constitucionalista a la colonia hispana, obligó al gobierno peninsular a aceptar la tutela de Estados Unidos en la defensa de las propiedades y vidas de los ibéricos en México. Esta política de acatamiento de la Doctrina Monroe desató una violenta campaña periodística en España, que llegó a cuestionar a fondo el sistema político posterior a la guerra hispano-estadounidense de 1898.

La prensa regeneracionista se apartó bruscamente de la política gubernamental hacia México y se debatió sobre una

mayor injerencia de España en el conflicto mexicano. Prensa y diplomacia en España siguieron, durante varios años, caminos paralelos que en pocas ocasiones llegaron a confluir, para volverse de nuevo a separar.

A raíz de la caída de Madero y su posterior asesinato, el gobierno de Madrid se apresuró a reconocer al nuevo régimen castrense. Esta actitud de la administración fue consecuencia de los informes que Bernardo J. de Cologan envió al Ministerio de Asuntos Exteriores. Los despachos diplomáticos favorables al golpe de Estado no fueron exclusivos del ministro español, coincidían con la opinión de la mayoría de los agentes consulares hispanos establecidos en México.

Fue así como el gobierno español optó por apoyar al régimen de Huerta hasta su total colapso. Ya exiliado, los gobernantes hispanos aceptaron la decisión del ex presidente mexicano de fijar su residencia en Barcelona.

La Cancillería española participó activamente al lado de las principales naciones europeas en el apoyo al reconocimiento de Huerta —en octubre de 1913 y en febrero de 1914— por el gabinete de Washington. La política del presidente Wilson osciló entre el reconocimiento y la intervención, a fin de someter al nuevo régimen mexicano a un virtual dominio estadounidense. La renuencia de Huerta a ceder en las pretensiones estadounidenses, su política probritánica y la posterior disolución del Congreso en octubre de 1913, favorecieron una drástica respuesta yanqui. Wilson optó definitivamente por expulsar al presidente mexicano y otorgar relativas facilidades al movimiento revolucionario.

El rompimiento de relaciones entre Huerta y Washington, y el posterior desembarco norteamericano en Veracruz, provocaron un inusitado apoyo al presidente mexicano en la prensa de España. Huerta fue visto como el reivindicador del desastre español de 1898. Fue entonces cuando diplomacia y

prensa en España confluyeron en la protesta contra la invasión estadounidense.

Por otra parte, en el interior del México convulsionado por la guerra, la mayor parte de la colonia española se aferró a la defensa y sostenimiento del gobierno castrense. Los españoles aportaron un importante apoyo pecuniario al ejército; muchos se ofrecieron como voluntarios en la milicia; actuaron como espías del ejército federal, y con sus propias vidas y armas defendieron sus propiedades contra los revolucionarios.

Este apoyo incondicional de la diplomacia y la colonia españolas al régimen militar mexicano redituó importantes beneficios a la tradicional clase acaudalada peninsular radicada en México. La influencia de los diplomáticos españoles en el gobierno llegó a grados sin precedente, en especial la de Cóloman.

Al retirarse la representación diplomática estadounidense de México, Cóloman pasó a ser el decano de las legaciones extranjeras en este país. Amparado por este título honorario, el ministro español organizó varias reuniones con los representantes extranjeros, a fin de conseguir su solidaridad hacia el régimen castrense. En repetidas ocasiones acusó en estas juntas al imperialismo norteamericano y exigió reiteradamente evitar la intervención armada. Por otra parte, Cóloman buscó en privado el apoyo estadounidense —con agentes diplomáticos menores como Shaughnessy— para la colonia hispana que permanecía en territorios fuera de control del ejército federal. Este doble juego expuesto por Cóloman provocó el recelo del Departamento de Estado en Washington. Desconfianza que se acrecentó en diciembre de 1913, cuando Cóloman —a propuesta de Huerta— se prestó para fungir como intermediario entre éste y el gabinete estadounidense, a fin de legitimar la presidencia del general mexicano, convocando a nuevas y con toda probabilidad fraudulentas elecciones. Para-

lamente, la tutela norteamericana hacia la colonia hispana en los lugares controlados por la Revolución sufrió serias limitaciones por el hechos de que en Washington se conocían sus numerosas actividades contrarrevolucionarias. En más de una ocasión, el Departamento de Estado acusó a la colonia de cometer injerencias en la política interna de México, lo que dificultaba la labor del embajador hispano, Juan Riaño, al lado de Wilson.

El racismo –siempre presente en los informes diplomáticos y en las epístolas de los miembros de la colonia dirigidos a Madrid– no fue el principal motivo para que la política española rechazara apoyar la sedición en México; fueron, más bien, los inequívocos vínculos de los intereses iberos con las fuerzas porfiristas primero y las huertistas después. También influyó la incapacidad del ministro español para comprender y analizar las fuerzas que conducían la Revolución.

A partir de mayo de 1914, la diplomacia española dio un importante giro en su política hacia México. En primer lugar, optó por apartarse sustancialmente de la tutela de Estados Unidos en la defensa de los interés peninsulares. Aunque la intervención de Estados Unidos como intermediario de Europa, y en especial de España, no dejó de practicarse en toda la década, se limitó a partir de entonces a los casos mas graves, que requerían una coacción más efectiva.

Este cambio en el rumbo diplomáticos hacia México inició en enero de 1914 con un tímido acercamiento hacia los revolucionarios por parte de la Comisión de Ayuda a los Refugiados en El Paso, Texas, que coordinó Juan Francisco Cárdenas. Posteriormente, en mayo, el embajador Riaño propuso a su superior en el Ministerio de Asuntos Exteriores la posibilidad de enviar a un agente confidencial al lado del gobierno constitucionalista. Una vez obtenido el beneplácito estadounidense, un mes y medio después, Manuel Walls, hombre de

plena confianza de Riaño, se dirigió como primer agente diplomático europeo hacia el territorio revolucionario. Tratar directamente con la jefatura de las sedición equivalía a un reconocimiento de facto del gobierno de Venustiano Carranza por España. Paralelamente a la articulación de esta nueva estrategia, Riaño conversó confidencialmente –debido a que era representante de Victoriano Huerta en la capital estadounidense– por vez primera con el agente constitucionalista en Washington, Luis Cabrera, en junio de 1914; y los potentes hacendados españoles exiliados en El Paso, Texas, sostuvieron negociaciones exitosas con Francisco Villa en mayo de 1914, para que les devolviera el algodón incautado a cambio del pago de un impuesto revolucionario.

Esta estrategia española hacia México cosechó de inmediato importantes éxitos diplomáticos. Las negociaciones entre Walls y Carranza, entre julio y agosto de 1914, significaron importantes resultados para ambas partes. ¿Esto quiere decir que la política diplomática española en este crucial periodo determinó en alguna forma la política social de la Revolución? No fue el caso. Esto se debió en gran medida a que Carranza mantuvo en su plataforma política –a diferencia del ala radical de su movimiento– la necesidad de preservar el sistema de haciendas. La ocupación provisional de las grandes propiedades por el gobierno constitucionalista nunca fue vista por el primer jefe como una etapa preliminar de un reparto masivo de tierras. Sin embargo, gracias a que la diplomacia hispana se apartó momentáneamente de su política de mediación estadounidense, en agosto de ese año, en una época muy temprana de lo que perseguiría Carranza con gran determinación a partir de 1916, los potentes hacendados hispanos del noreste de México recibieron con beneplácito la mayoría de los propiedades incautadas. Este buen gesto del líder constitucionalista sería reforzado a finales de 1915 y

durante 1916 con la masiva devolución de las haciendas expropiadas a los españoles en el territorio antes dominado por Francisco Villa. El regreso de las grandes propiedades a sus dueños originales se revirtió hacia Carranza como un refuerzo paulatino de su régimen contra las facciones radicales opositoras y le ayudó a establecer, dentro del constitucionalismo, su hegemonía sobre el ala radical que finalmente lo derrocaría en mayo de 1920.

Este "éxito" de Manuel Walls con Carranza, tuvo su equivalente mucho más modesto en el norte, con Francisco Villa. En septiembre de 1914, tras intensas negociaciones con el general en jefe de la División del Norte, el agente confidencial español obtuvo dos acuerdos de cierta envergadura. En primer lugar, Villa accedió a ampliar la orden de admisión de los españoles expulsados en su territorio y en segundo, aceptó someter a juicio, ante los tribunales competentes, a todos aquellos hispanos que se hubieran inmiscuido en la política interna de México. Considerando que la facción villista –junto con la zapatista– era en ese momento la más hostil a las actividades de la colonia, estas resoluciones fueron recibidas con gran beneplácito por el gobierno de Madrid. Sin embargo, no se logró el principal objetivo, que consistía en la devolución de las propiedades españolas incautadas por el aparato burocrático que había creado esta facción. Villa y sus comandantes, por su propia condición social y proyecto revolucionario, tenían más motivos que Carranza para considerar a los terratenientes iberos como enemigos irreconciliables de su causa.

Cuando el gobierno español desplegaba con ímpetu esta nueva e innovadora estrategia diplomática en México, las facciones victoriosas ante la dictadura de Huerta se aprestaron a disputarse el mando supremo de la Revolución. La definitiva escisión del movimiento sedicioso obligó a acelerar y por

tanto, en buena medida, a improvisar aquella tendencia. Fue así como se ordenó un amplio despliegue de agentes confidenciales españoles al lado de las principales facciones beligerantes entre noviembre de 1914 y mediados de 1916. Los resultados iniciales fueron exitosos. Estos agentes diplomáticos modificaron en buena medida la hostilidad original del mando villista hacia la colonia e impidieron, con su representación ante el gobierno de la Convención, matizar la medidas extremas propugnadas por los dirigentes del movimiento zapatista contra las españoles radicados en sus territorios. Villa comprendió este acercamiento diplomático hacia su facción y respondió con un gesto inusitado: devolvió parte de las grandes propiedades incautadas por Carranza a los poderosos terratenientes hispanos del valle de México. Tal resolución no es de extrañar; si hubo un momento en que el gobierno de Madrid se inclinó más hacia el reconocimiento del movimiento villista como la principal fuerza política y militar beligerante en el país, esto sucedió precisamente entre noviembre de 1914 y enero de 1915.

Todo parecía augurar la hegemonía de la Convención sobre los ejércitos de Carranza. En enero de 1915, la cancillería de Madrid reforzó su estrategia diplomática en México. A la desagradable experiencia de la actuación de los cónsules honorarios en gran parte del país, se le intentó dar solución con la creación de nuevos consulados de carrera en Torreón, Tampico y Acapulco. Sin embargo, esta política manifestó muy pronto sus limitaciones.

La inestabilidad política y el constante ir y venir de los ejércitos revolucionarios en pugna, crearon situaciones insostenibles para algunos agentes diplomáticos, que llegaron a acreditarse ingenuamente ante dos o más facciones opositoras. Este fue el caso del representante de España cerca de Carranza, José Caro, que posteriormente se acreditó ante el

gobierno de la Convención durante la toma de la ciudad de México, en diciembre de 1914. Esta maniobra coincidió con el momento en que el gobierno de Madrid se inclinaba por la facción villista y marginaba diplomáticamente a Carranza. Sin embargo, la multiplicidad de funciones y de agentes diplomáticos hispanos ante la Convención en la ciudad de México no deja de ser contradictoria. En efecto, Ángel del Caso y José Caro llegaron a ostentar el mismo cargo como representantes ante la administración de Eulalio Gutiérrez. Además, se sumaría a este peregrinaje confuso de agentes confidenciales, el cónsul general en la ciudad de México, Emilio Moreno Rosales. Tal y como se presentaron las cosas, lo más lógico y efectivo para su misión hubiera sido que José Caro continuara al lado de Carranza y lo acompañara a Veracruz, en su huida de la ciudad de México. De esta manera, Ángel del Caso continuaría trashumando al lado de la Convención y la defensa de los intereses iberos en la capital de la república pasaría a su efectivo cónsul Moreno Rosales.

La multiplicidad de funciones creó un serio dilema cuando la facción sediciosa marginada por la diplomacia española empezó a dominar a las demás. Carranza no titubeó en dictar orden de aprehensión contra Ángel del Caso, acusándolo por desarrollar actividades que eran incompatibles con su cargo diplomático. Enterado de la posible represión, Del Caso salió de la ciudad de México y se alistó de nuevo en las huestes de Villa. Entonces Carranza se volvió contra José Caro, argumentando que en su casa escondía a Del Caso y que, por tanto, obstaculizaba la labor de la justicia constitucionalista. Caro fue expulsado del país.

La estrategia diplomática española en México sufrió otro serio revés. La impotencia del gobierno de Madrid para tomar una resolución efectiva y honrosa para tal situación, se volvió a revertir en la búsqueda de la mediación norteamericana. La

presión estadounidense no consiguió que Carranza se retractara de su decisión sobre Caro y Del Caso, por lo que resurgió la estridencia de los políticos y la prensa en España, a favor de una intervención armada en México. Sin embargo, las negociaciones que llevó a cabo el enviado de Carranza en Europa, Juan Sánchez Azcona, para calmar los ánimos en Madrid, dieron resultados favorables, a tal grado que para noviembre de ese año la monarquía alfonsina reconoció de facto al gobierno constitucionalista, en detrimento del movimiento villista. La estrategia española basada en los agentes confidenciales continuaría en México durante todo el año de 1915 a pesar del severo revés de febrero de ese año; incluso Emilio Zapico, agente diplomático en la zona villista permanecería hasta junio de 1916.

A partir de 1916, la política española hacia México pasó a una nueva etapa. El reconocimiento *de facto* al gobierno de Carranza y la política interna de éste, consistentes en la devolución de las grandes propiedades a los potentes hacendados hispanos, favorecieron un clima proconstitucionalista en la prensa ibérica.

La alianza entre el régimen carrancista y los terratenientes españoles en el norte de México fue apuntada por el restablecimiento del complejo aparato diplomático en este extenso territorio. Los nuevos agentes consulares provenían de la carrera diplomática o, en su defecto, habían mantenido una relación menos directa con el antiguo régimen. Este criterio político hispano a la hora de restablecer el personal en las legaciones vacantes, fue un buen gesto del gobierno de Madrid, en su intento por recuperar el estado de las relaciones diplomáticas existentes durante el porfiriato. En ambos países se sabía que los cargos diplomáticos honorarios españoles, en su mayoría acaparados por poderosos terratenientes, fueron ostentadamente aprovechados en su propio beneficio durante

la guerra civil mexicana. El pabellón diplomático facilitó a este grupo económico, privilegiado por el antiguo régimen, a obtener de su gobierno una protección más personal en beneficio de la colonia.

Conforme la administración estatal constitucionalista empezó a consolidarse en el país, el radicalismo de su plataforma ideológica empezó a menguar. Si bien es cierto que el ala radical del movimiento encabezado por Carranza consiguió sus mejores frutos en el campo del derecho, al imprimir su sello en la Constitución de la República de 1917, el gobierno constitucionalista hizo poco por llevarla a la práctica. Los constitucionalistas victoriosos, que desde el inicio se habían propuesto eliminar la supremacía económica y política de la tradicional oligarquía mexicana, devolvieron masivamente las tierras incautadas a los antiguos dueños, en un gesto sorprendente de conciliación. Tal vez esta se la diferencia entre la Revolución Mexicana y otras sediciones.

En esta última etapa, empezó a repuntar la influencia de España y de la oligarquía ibérica radicada en México en la política interna del gobierno revolucionario. Aunque su influencia nunca llegó a ser tan importante como lo fue durante el porfiriato, la diplomacia y la oligarquía hispana prerrevolucionaria obtuvieron algunos éxitos en su gestiones. En tanto se devolvía la gran propiedad a sus dueños originales en el norte de México, empedernidos contrarrevolucionarios como Iñigo Noriega iniciaron intentos de negociación con Carranza, a fin de que se les devolviera parte de sus bienes. Por lo que se conoce de antes del derrocamiento de Carranza, éste tenía firmes intenciones de reconciliarse con la vieja oligarquía más recalcitrante, a diferencia de su intransigencia con el ala radical de su movimiento.

En la cuestión religiosa, después de la etapa más violenta de la sedición, el constitucionalismo consintió modificar el

artículo 130 de la Constitución, el regreso de una pequeña parte de los sacerdotes hispanos exiliados, y fue tolerante en la celebración de variados ritos católicos públicos encabezados por la colonia.

Por otra parte, un importante sector español continuó conspirando contra el gobierno emanado de la Revolución durante toda la década. Su filiación ideológica y de intereses con el movimiento conservador de Félix Díaz en Veracruz, se materializó en apoyo pecuniario y de sangre al sobrino del ex dictador. Su apoyo a numerosos cabecillas guerrilleros contrarrevolucionarios no fue desdeñable. Sin embargo, hay que señalar que numerosos miembros de la vieja oligarquía hispana se reconciliaron con el gobierno de Carranza y se asociaron económica y socialmente con prominentes revolucionarios. Para 1920, gracias a la alianza que establecieron con el régimen carrancista, el grado de recuperación de este tradicional grupo prerrevolucionario fue sorprendente.

¿Hasta qué grado llegó la influencia de la diplomacia española en el desarrollo de la Revolución Mexicana en esta última etapa? Creemos que en la política interna de México, su presencia fue muy limitada. Y fracasó en los casos que intentó presionar, como al oponerse a la Constitución de 1917 y buscar un consenso europeo contra su promulgación, o al tratar de acrecentar la influencia de la Iglesia católica en la sociedad y en el gobierno mexicano. La devolución de los bienes incautados a sus antiguos dueños fue más una política deseada por el mismo Carranza, que impuesta por presiones exteriores. Las retractaciones del gobierno mexicano referentes a la cuestión religiosa, si bien tuvieron en buena medida influencia del grupo extranjero más perjudicado —los sacerdotes españoles y su gobierno—, fueron resultado de la inconformidad de la mayoría del pueblo mexicano, que era y es mayoritariamente católico. Por otra parte, la separación entre Iglesia y Estado se reafirmó en la Constitución de 1917.

En política exterior, Carranza no modificó su estrategia de buscar el contrapeso europeo a la influencia estadounidense, como se deduce de las visitas que hicieron prominentes personajes del régimen revolucionario a España y otras naciones europeas. En la península, los revolucionarios intentaron comprar armas y convenir un empréstito con los bancos privados. Su fracaso se debió a la preeminencia estadounidense sin precedente, que privó al término de la primera guerra mundial. El surgimiento de Estados Unidos como la primer potencia del globo a fines de 1918, y su preponderancia sobre el país vecino en el aspecto económico, evitó toda nueva alianza de México con Europa.

Aunque la influencia que ejercieron las corporaciones y el gobierno estadounidenses durante el desarrollo de la Revolución fue en ocasiones importante, el nacionalismo en que se sustentaron Carranza y las demás facciones beligerantes impidió que México se convirtiera en un protectorado norteamericano. Las amargas experiencias de las Filipinas, Nicaragua, Panamá y la Enmienda Platt en Cuba estuvieron latentes en toda negociación del gobierno mexicano con Estados Unidos.

En efecto, el principal artífice de la política exterior de la Revolución victoriosa fue, sin lugar a dudas, Carranza, quien impidió una mayor injerencia estadounidense en los asuntos internos de México —en la etapa más crítica y vulnerable de su historia como nación independiente— y, por consiguiente, una limitación sin precedentes de la soberanía nacional. Sin embargo, su intransigencia con el ala radical de su movimiento y demás facciones radicales que continuaron empuñando las armas, evitó a toda costa que se realizaran, hasta 1920, las reformas sociales por las que luchó la mayor parte del pueblo mexicano.